



Oficio Nro. TCE-SG-OM-2023-1138-O

Quito, 07 de julio de 2023

Doctor
Ali Lozada Prado
Presidente
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento a la disposición segunda del auto de sustanciación dictado el 03 de julio de 2023, las 16h01, por el magister Guillermo Ortega Caicedo, juez del Tribunal Contencioso Electoral; dentro de la causa Nro. 490-2022-TCE, en cuya parte pertinente dispone:

"(...) SEGUNDO.- Respecto al escrito presentado por el abogado Germán Alejandro Rodas Coloma, el 29 de junio de 2023 a las 10h57, mediante el cual presentó acción extraordinaria de protección contra la sentencia dictada el 29 de mayo de 2023, por el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, remítase a través de la Secretaría General de este Tribunal, el expediente íntegro de la causa Nro. 490-2022-TCE a la Corte Constitucional. Previamente déjese copias certificadas del proceso para los archivos de la Secretaría General de este Tribunal. (...)"

En tal virtud, una vez que se han obtenido las copias certificadas del referido expediente, me permito remitir los siete cuerpos que contienen las seiscientas veinticuatro (624) fojas, que integran la causa Nro. 490-2022-TCE. Se deja constancia que: a foja trescientos doce (312) consta un (01) CD-R de marca PRINCO, con la leyenda: **"Inf 2023 -001-RM TCE"**; A foja trescientos cincuenta y ocho (358) consta un (01) DVD-RW de marca maxell, en cuya portada se halla escrito la leyenda: **"AUDIENCIA ORAL ÚNICA DE PRUEBA Y ALEGATOS CAUSA No. 490-2022-TCE, Mgtr. Guillermo Ortega Caicedo"**; A foja trescientos cincuenta y nueve (359) consta un (01) CD-R de marca Verbatim, en cuya portada se halla escrito la leyenda: **"AUDIENCIA ORAL ÚNICA DE PRUEBA Y ALEGATOS CAUSA No. 490-2022-TCE, Mgtr. Guillermo Ortega Caicedo"**; A foja trescientos ochenta y tres (383) consta un (01) CD-R de marca Verbatim en cuya portada se halla escrito la leyenda: **"AUDIENCIA ORAL ÚNICA DE PRUEBA Y ALEGATOS, CAUSA NRO. 490-2022-TCE, Mgs. Guillermo Ortega Caicedo"**; A foja trescientos ochenta y cuatro (384) consta un (01) DVD-RW Verbatim en cuya portada se halla escrito la leyenda: **"AUDIENCIA ORAL ÚNICA DE PRUEBA Y ALEGATOS, CAUSA No. 490-2022-TCE, Mgs. Guillermo Ortega Caicedo"**; a foja cuatrocientos once (411) consta un (01) DVD-RW de marca Verbatim



SECRETARÍA GENERAL
OFICIALÍA MAYOR



Oficio Nro. TCE-SG-OM-2023-1138-O

Quito, 07 de julio de 2023

en cuya portada se halla escrito la leyenda: "AUDIENCIA ORAL ÚNICA DE PRUEBA Y ALEGATOS, CAUSA NRO. 490-2022-TCE, Mgs. Guillermo Ortega Caicedo"; A foja cuatrocientas doce (412) consta un (01) CD-R de marca Verbatim en cuya portada se halla escrito la leyenda: "AUDIENCIA ORAL ÚNICA DE PRUEBA Y ALEGATOS, CAUSA NRO. 490-2022-TCE, Mgs. Guillermo Ortega Caicedo.

Lo que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro
SECRETARIO GENERAL

sfma



SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy 7 JUL 2023
a las 16:30
Por Johanna
Anexos 7 cuerpos (624 fjas)
FIRMA RESPONSABLE